

**Secretaría de la Defensa Nacional****Hospital Militar de Zona del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, en el Estado de México**

Auditoría De Cumplimiento a Inversiones Físicas: 2021-0-07100-22-0312-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 312

***Criterios de Selección***

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 considerando lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

***Objetivo***

Fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto, a fin de comprobar que las inversiones físicas se presupuestaron, contrataron, ejecutaron y pagaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables.

***Alcance***

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	534,484.2
Muestra Auditada	284,724.7
Representatividad de la Muestra	53.3%

Durante el ejercicio fiscal de 2021 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) transfirió recursos a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) para la ejecución del Frente 21, "Hospital Militar de Zona", por un monto de 693,000.0 miles de pesos, el cual fue asignado por el Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar registrado con la clave núm. 20070711001474, de ese monto, en el año de estudio se ejercieron 534,484.2 miles de pesos, importe que se acreditó mediante facturas y comprobantes de pago de 106 contratos, además de mano de obra e impuestos y retenciones de impuesto.

Respecto de dicho monto ejercido para efectos de fiscalización se revisó una muestra por un importe de 284,724.7 miles de pesos, que representó el 53.3% del total reportado como erogado en la Cuenta Pública de 2021; asimismo, se revisó la presupuestación, contratación, ejecución y pago de 61 contratos de adquisición de materiales, arrendamientos de maquinaria, equipo para construcción y servicios del sector público, ejecutados como parte de los trabajos por administración directa al amparo del Acuerdo núm. 49/2019-AISL del 16 de octubre de 2019, por ser los más representativos y susceptibles de revisar, como se detalla en la siguiente tabla.

**CONTRATOS REVISADOS**  
(Miles de pesos y porcentajes)

Contrato núm.	Importes		Alcance de la revisión (%)
	Ejercido	Revisado	
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-04 (ITP)	41,117.8	41,117.8	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-10 (ITP)	39,302.0	39,302.0	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-001-SC-01	15,903.3	15,903.3	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-12 (ITP)	13,815.1	13,815.1	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-14	11,815.7	11,815.7	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-02 (ITP)	9,603.1	9,603.1	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-063	8,003.3	8,003.3	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020- C-001	7,560.1	7,560.1	100.0
SDN/DN8/AIFA/12923-F14/2020-ITP-006-002	7,138.6	7,138.6	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-072	6,923.7	6,923.7	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-114-07 (ITP)	6,290.3	6,290.3	100.0
SDN/DN8/AIFA/7181-F21/2021-056-1(AD)	6,260.5	6,260.5	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-090-004	5,807.5	5,807.5	100.0
SDN/DN8/AISL/12915-F6/2020-C-001 (AD)	5,526.3	5,526.3	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020- 093	5,048.2	5,048.2	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-114-13 (ITP)	4,473.4	4,473.4	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-103	4,236.3	4,236.3	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-064-01	3,990.2	3,990.2	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-090-005	3,978.1	3,978.1	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020- 100-11 (ITP)	3,837.5	3,837.5	100.0
SDN/DN8/AIFA/12919-F10/2020-AD-016-01	3,693.0	3,693.0	100.0
SDN-DN8/AIFA/12916-F7/2020-ITP-026-01	3,610.6	3,610.6	100.0
SDN/DN8/AIFA/20358-F17/2021-ITP-005-01	3,274.0	3,274.0	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-028 AD	3,254.7	3,254.7	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-114-02 (ITP)	2,976.0	2,976.0	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-15 (ITP)	2,898.3	2,898.3	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020- 033-02	2,771.7	2,771.7	100.0
SDN/DN8/AIFA/7181-F21/2021-056-2 (AD)	2,731.4	2,731.4	100.0
SDN/DN8/AIFA/12922-F13/2020-AD-050-01	2,677.2	2,677.2	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-064-02	2,628.9	2,628.9	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-024 AD	2,583.0	2,583.0	100.0
SDN/DN8/AISL/7180-F23/2020-ITP-009-004	2,569.0	2,569.0	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-092	2,567.7	2,567.7	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-06 (ITP)	2,481.1	2,481.1	100.0
SDN/DN8/AIFA/12923-F14/2020-ITP-012-001	2,404.8	2,404.8	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-05 (ITP)	2,269.3	2,269.3	100.0
SDN/DN8/AIFA/7181-F21/2021-058 (AD)	2,261.8	2,261.8	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-033-01	2,188.3	2,188.3	100.0
SDN/DN8/AIFA/7181-F21/2021-060 (AD)	2,100.3	2,100.3	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-114-04 (ITP)	1,961.8	1,961.8	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-002 (AD)	1,723.2	1,723.2	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-114-05 (ITP)	1,717.4	1,717.4	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-07 (ITP)	1,698.2	1,698.2	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-060-001	1,537.3	1,537.3	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-114-09 (ITP)	1,461.8	1,461.8	100.0
SDN/DN8/AIFA/7181-F21/2021-056-04 (AD)	1,432.9	1,432.9	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-015	1,359.5	1,359.5	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-033-03	1,145.6	1,145.6	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020- 114-10 (ITP)	1,139.6	1,139.6	100.0
SDN/DN8/AIFA/7181-F21/2021-056-5 (AD)	1,088.2	1,088.2	100.0
SDN/DN8/AIFA/28485-F19/2020-AD-35-02	834.5	834.5	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-06	783.7	783.7	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-023	705.5	705.5	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-022	680.4	680.4	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-104	543.5	543.5	100.0
SDN/DN8/AIFA/28485-F19/2020-AD-35-01	425.6	425.6	100.0

Contrato núm.	Importes		Alcance de la revisión (%)
	Ejercido	Revisado	
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-027	407.4	407.4	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-114-08 (ITP)	387.2	387.2	100.0
SDN/DN8/AIFA/12923-F14/2020-ITP-018-002	345.1	345.1	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020- 066-02	97.0	97.0	100.0
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-040 (AD)	87.2	87.2	100.0
Subtotal:	284,134.7	284,134.7	
Adquisición de equipos que deban ser instalados, servicios profesionales y otros.	250,349.5	590.0	0.2
Total:	534,484.2	284,724.7	53.3

FUENTE: Secretaría de la Defensa Nacional, direcciones generales de Ingenieros y de Administración, tabla elaborada con base en los expedientes de los contratos revisados y en la información y documentación proporcionados por la entidad fiscalizada.

La construcción de un aeropuerto mixto civil/militar con categoría internacional en la Base Aérea Militar No. 1 (Santa Lucía, Méx.), su interconexión con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y la reubicación de instalaciones militares de la SEDENA contaron con suficiencia presupuestal de recursos federales por un monto de 77,148.0 miles de pesos y se registraron en la Cuenta Pública de 2021, específicamente en el Tomo III, Información Programática, Ramo 7, Defensa Nacional, apartado Detalle de Programas y Proyectos de Inversión, con la clave de cartera 19071170003 y la clave presupuestaria núm. 2019 07 117 1 6 01 004 K028; asimismo, la entidad fiscalizada informó que ejerció un monto de 39,800,131.4 miles de pesos con cargo en el Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar No. 20070711001474, con la clave presupuestaria 2019 07 117 1 6 01 004 K019.

### **Antecedentes**

Para el frente 21, "Hospital Militar de Zona", ubicado en la latitud: 19.744213 y longitud: -98.983709, se consideró la construcción de un Hospital Militar Regional tipo "B" con las especialidades de ortopedia, otorrinolaringología, anestesiología, ginecología, pediatría, oftalmología, medicina aeroespacial, medicina interna, cardiología, dermatología, urología, psiquiatría, patología clínica y radiología. Además de 50 camas censables y 39 camas no censables, el hospital cuenta con auditorio, almacenes generales, cafetería, lavandería, helipuerto, laboratorios, cuarto de máquinas, subestación, caseta de control de acceso, canchas de usos múltiples, cisternas, talleres, áreas administrativas, áreas verdes y estacionamiento.

Para la fiscalización de las operaciones del proyecto de Construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía (AISL), en específico del Frente 21, "Hospital Militar de Zona", reportadas en la Cuenta Pública de 2021, se revisaron 61 contratos de adquisiciones de materiales, arrendamientos de maquinaria, equipo para construcción y servicios del sector público, conforme a la siguiente tabla.

CONTRATOS Y CONVENIOS REVISADOS

(Miles de pesos y días naturales)

Número, tipo y objeto resumido del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de celebración	Contratista/proveedor	Original	
			Monto	Plazo
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-04 (ITP), cerrado para la adquisición de equipo médico y consumibles/ ITP. Ejercido en 2021.	09/03/21	Healthcare Systems de México, S.A. de C.V.	41,117.8	09/03/21-30/04/21 53 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-10 (ITP), cerrado para la adquisición de equipo médico y consumibles/ITP. Ejercido en 2021.	09/03/21	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	39,302.0	09/03/21-30/04/21 53 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-001-SC-01, cerrado para la adquisición de aire acondicionado/ITP. Ejercido en 2021. Monto cancelado.	08/03/21	LG Electronics México, S.A. de C.V.	16,255.2	08/03/21-31/03/21 24 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-12(ITP), cerrado para la adquisición de equipo médico y consumibles /ITP. Ejercido en 2021.	09/03/21	Tecnologías Eos Medical, S.A. de C.V.	13,815.1	09/03/21-30/04/21 53 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-14, cerrado para la adquisición de equipo médico y consumibles/ITP.	09/03/21	Abc Sivmed, S.A. de C.V.	11,815.7	09/03/21-30/04/21 53 d.n.
Convenio modificatorio de ampliación del plazo. Ejercido en 2021.	27/04/21			01/05/21-16/06/21 47 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-02 (ITP), cerrado para la adquisición de equipo médico y consumibles/ITP. Ejercido en 2021.	09/03/21	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.	9,603.1	09/03/21-30/04/21 53 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-063, cerrado de suministro y adquisición de concreto premezclado/AD. Ejercido en 2021. Monto cancelado.	03/04/20	Concretos TPM-Fortaleza, S.A. de C.V.	8,004.7	03/04/20-28/02/21 332 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-C-001, abierto conjunto a precio fijo para la fabricación, habilitado y montaje de acero estructural/ITP. Ejercido en 2020. Ejercido en 2021. Monto cancelado.	21/08/20	Manufacturas Metálicas Ajax, S.A. de C.V.	77,042.6	21/08/20-31/12/20 133 d.n.
SDN/DN8/AIFA/12923-F14/2020-ITP-006-002, abierto en conjunto y por abastecimiento simultáneo para la adquisición de cable eléctrico media y baja tensión/ ITP. Ejercido en 2021.	17/09/20	Condumex, S.A. de C.V.	5,107.4 mín. <sup>2/</sup> 7,150.4 máx. <sup>2/</sup>	17/09/20-30/09/21 379 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-072, cerrado para la adquisición de quirófanos prefabricados/AD. Ejercido en 2020. Ejercido en 2021.	12/10/20	Seisa Integrated, S.A. de C.V.	7,138.6 11,539.6	379 d.n. 12/10/20-15/01/21 96 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-114-07 (ITP), cerrado para la adquisición de mobiliario clínico/ITP. Ejercido en 2021.	09/03/21	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.	4,615.9 6,923.7 6,290.3	96 d.n. 09/03/21-30/04/21 53 d.n.
			6,290.3	53 d.n.

Número, tipo y objeto resumido del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de celebración	Contratista/proveedor	Original	
			Monto	Plazo
SDN/DN8/AIFA/7181-F21/2021-056-1(AD), cerrado para la adquisición de equipo médico y mobiliario clínico/AD. Ejercido en 2021.	07/10/21	Karl Storz Endoscopia México, S.A. de C.V.	6,260.5	07/10/21-30/12/21 85 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-090-004, abierto para la adquisición de tableros, interruptores UPS y generadores para sistema de pararrayos y subestación/ITP. Ejercido en 2021.	20/01/21	Potencia Industrial, S.A. de C.V.	3,200.0 mín. <sup>2/</sup> 8,000.0 máx. <sup>2/</sup>	20/01/21-28/02/21 40 d.n.
SDN/DN8/AISL/12915-F6/2020-C-001 (AD), conjunto cerrado para la adquisición de elevadores/AD. Ejercido en 2020. Ejercido en 2021.	09/12/20	Elevadores Schindler, S.A. de C.V.	5,807.5 9,210.6	40 d.n. 09/12/20-31/03/21 113 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-093, abierto para la adquisición de sistema contra incendios/ITP. Ejercido en 2021.	15/12/20	Maquinaria Ingeniería Orión, S.A. de C.V.	3,200.0 mín. <sup>2/</sup> 8,000.0 máx. <sup>2/</sup>	15/12/20-28/02/21 76 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-114-13 (ITP), cerrado para adquisición de mobiliario clínico /ITP. Ejercido en 2021.	09/03/21	Vitalat, S.A. de C.V.	5,048.2 4,473.4	76 d.n. 09/03/21-30/04/21 53 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-103, abierto para la adquisición de equipos para alimentación y distribución de gases medicinales/ITP. Ejercido en 2021.	04/02/21	Seisa Integramed, S.A. de C.V.	4,473.4 3,200.0 mín. <sup>2/</sup> 8,000.0 máx. <sup>2/</sup>	53 d.n. 04/02/21-30/03/21 55 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-064-01, abierto para el suministro y adquisición de concreto premezclado/ITP. Ejercido en 2020. Ejercido en 2021.	04/09/20	Cemex, S.A.B. de C.V.	4,236.3 4,981.7 mín. <sup>1/</sup> 12,454.2 máx. <sup>1/</sup>	55 d.n. 04/09/20-31/12/21 484 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-090-005, abierto para la adquisición de tableros, interruptores UPS y generadores para sistema de pararrayos y subestación/ITP. Ejercido en 2021.	20/01/21	Distribuidora Santiago, S.A. de C.V.	4,985.6 3,990.2 2,800.0 mín. <sup>2/</sup> 7,000.0 máx. <sup>2/</sup>	484 d.n. 20/01/21-31/03/21 71 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020- 100-11 (ITP), cerrado para la adquisición de equipo médico y consumibles/ITP. Ejercido en 2021.	09/03/21	Equipos Biomédicos Profesionales, S.A. de C.V.	3,978.1 3,837.5	71 d.n. 09/03/21-30/04/21 53 d.n.
SDN/DN8/AIFA/12919-F10/2020-AD-016-01, abierto para la adquisición de perfiles y accesorios derivados del aluminio para cancelería y fachadas/AD. Ejercido en 2020. Ejercido en 2021.	01/09/20	Cuprum, S.A. de C.V.	3,837.5 6,217.5 mín. <sup>2/</sup> 8,704.5 máx. <sup>2/</sup>	53 d.n. 01/09/20-30/06/21 303 d.n.
SDN-DN8/AIFA/12916-F7/2020-ITP-026-01, abierto conjunto para la adquisición de acero de refuerzo/ITP. Ejercido en 2020. Ejercido en 2021.	30/11/20	ArcelorMittal México, S.A. de C.V.	3,645.9 3,693.0 2,324 mín. <sup>2/</sup> 5,811.2 máx. <sup>2/</sup>	303 d.n. 30/11/20-31/12/21 397 d.n.
SDN/DN8/AIFA/20358-F17/2021-ITP-005-01, cerrado para la adquisición del sistema de equipo activo de red/ITP. Ejercido en 2021.	12/04/21	Eclipse Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	531.9 3,610.6 3,316.5	397 d.n. 12/04/21-31/05/21 50 d.n.
			3,274.0	50 d.n.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021

Número, tipo y objeto resumido del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de celebración	Contratista/proveedor	Original	
			Monto	Plazo
Monto cancelado.			42.5	
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-028 AD, cerrado para la adquisición de sistema de calentadores solares para agua caliente/AD.	30/03/21	Carlos Alberto Quiroga Montijo	3,254.7	30/03/21-30/06/21 93 d.n.
Ejercido en 2021.			3,254.7	93 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-114-02 (ITP), cerrado para la adquisición de mobiliario clínico/ITP.	09/03/21	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	2,976.0	09/03/21-30/04/21 53 d.n.
Ejercido en 2021.			2,976.0	53 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-15 (ITP), cerrado para la adquisición de equipo médico y consumibles/ITP.	09/03/21	Vitalat, S.A. de C.V.	2,898.3	09/03/21-30/04/21 53 d.n.
Ejercido en 2021.			2,898.3	53 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020- 033-02, abierto para el arrendamiento de maquinaria pesada y camiones de carga/ITP.	09/09/20	Jorge Morón Ibáñez	4,000.0 mín. <sup>2/</sup> 10,000.0 máx. <sup>2/</sup>	09/09/20-31/12/20 114 d.n.
Ejercido en 2020.			2,677.1	114 d.n.
Ejercido en 2021.			2,771.7	
SDN/DN8/AIFA/7181-F21/2021-056-2 (AD), cerrado para la adquisición de equipo médico y mobiliario clínico/AD.	07/10/21	Dentadec, S.A. de C.V.	6,247.9	07/10/21-30/12/21 85 d.n.
Ejercido en 2021.			2,731.4	85 d.n.
Monto por ejercer.			3,516.5	
SDN/DN8/AIFA/12922-F13/2020-AD-050-01, abierto para la adquisición de muebles y accesorios de baño/AD.	15/09/20	Helvex, S.A. de C.V.	2,992.9 mín. <sup>2/</sup> 4,489.3 máx. <sup>2/</sup>	15/09/20-31/12/21 473 d.n.
Ejercido en 2020.			1,122.3	473 d.n.
Ejercido en 2021.			2,677.2	
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-064-02, abierto para el suministro y adquisición de concreto premezclado/ITP.	04/09/20	Holcim México Operaciones, S.A. de C. V.	3,415.4 mín. <sup>1/</sup> 8,538.4 máx. <sup>1/</sup>	04/09/20-31/12/21 484 d.n.
Ejercido en 2020.			2,427.2	484 d.n.
Ejercido en 2021.			2,628.9	
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-024 AD, cerrado para la adquisición de domo fabricado a base de cristal/AD.	26/03/21	Marco Antonio Gil González	2,583.0	26/03/21-30/04/21 36 d.n.
Ejercido en 2021.			2,583.0	36 d.n.
SDN/DN8/AISL/7180-F23/2020-ITP-009-004, nacional para la adquisición de equipamiento de visualización y audios para auditorios/ITP.	28/11/20	Cuevas y Solís Consultores, S.A. de C.V.	5,709.0	28/11/20-22/03/21 115 d.n.
Ejercido en 2021.			2,569.0	115 d.n.
Monto cancelado.			3,140.0	
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-092, abierto para la adquisición de red de gases medicinales/ITP.	17/12/20	Industrial Gas Supply, S.A. de C.V.	3,200.0 mín. <sup>2/</sup> 8,000.0 máx. <sup>2/</sup>	17/12/20-28/02/21 74 d.n.
Ejercido en 2020.			2,061.4	74 d.n.
Ejercido en 2021.			2,567.7	
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-06 (ITP), cerrado para la adquisición de equipo médico y consumibles/ITP.	09/03/21	Integral FMS Consulting Bussines, S.A. de C.V.	2,481.1	09/03/21-30/04/21 53 d.n.
Ejercido en 2021.			2,481.1	53 d.n.
SDN/DN8/AIFA/12923-F14/2020-ITP-012-001, abierto en conjunto y por abastecimiento simultáneo para la	03/11/20	Voltran, S.A. de C.V.	2,404.8 mín. <sup>2/</sup> 3,366.7 máx. <sup>2/</sup>	03/11/20-28/04/21 177 d.n.

Número, tipo y objeto resumido del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de celebración	Contratista/proveedor	Original	
			Monto	Plazo
adquisición de transformadores de distribución/ITP.				
Ejercido en 2021.			2,404.8	177 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-05 (ITP), cerrado para la adquisición de equipo médico y consumibles/ITP.	09/03/21	Grupo Requena, S.A. de C.V.	2,269.3	09/03/21-30/04/21 53 d.n.
Ejercido en 2021.			2,269.3	53 d.n.
SDN/DN8/AIFA/7181-F21/2021-058 (AD), cerrado para la adquisición de unidades dentales/AD.	08/09/21	Dentadec, S.A. de C.V.	7,539.4	08/09/21-30/12/21 114 d.n.
Ejercido en 2021.			2,261.8	114 d.n.
Monto por ejercer.			5,277.6	
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-033-01, abierto para el arrendamiento de maquinaria pesada y camiones de carga/ITP	02/09/20	Construcciones, Materiales y Equipos Integrales Delgadillo Nabor, S.A. de C.V.	5,000.0 mín. <sup>2/</sup> 12,000.0 máx. <sup>2/</sup>	02/09/20-31/12/20 121 d.n.
Ejercido en 2020.			3,644.6	121 d.n.
Ejercido en 2021.			2,188.3	
SDN/DN8/AIFA/7181-F21/2021-060 (AD), cerrado para la adquisición de equipo de laboratorio dental/AD.	28/10/21	Dentadec, S.A. de C.V.	600,075.1	28/10/21-30/12/21 64 d.n.
Ejercido en 2021.			2,100.3	64 d.n.
Monto por ejercer.			597,974.8	
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-114-04 (ITP), cerrado para la adquisición de mobiliario clínico/ITP.	09/03/21	Abc Sivmed, S.A. de C.V.	1,961.8	09/03/21-30/04/21 53 d.n.
Ejercido en 2021.			1,961.8	53 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-002 (AD), cerrado para la adquisición de cámaras frigoríficas/AD.	19/03/21	Industrial Gas Supply, S.A. de C.V.	1,723.2	19/03/21-30/04/21 43 d.n.
Ejercido en 2021.			1,723.2	43 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-114-05 (ITP), cerrado para la adquisición de mobiliario clínico/ITP.	09/03/21	Tecnologías Eos Medical, S.A. de C.V.	1,717.4	09/03/21-30/04/21 53 d.n.
Ejercido en 2021.			1,717.4	53 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-07 (ITP), cerrado para la adquisición de equipo médico y consumibles/ITP.	09/03/21	Fehlmex, S.A. de C.V.	1,698.2	09/03/21-30/04/21 53 d.n.
Ejercido en 2021.			1,698.2	53 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-060-001, abierto de servicio de control de calidad/ITP.	31/08/20	Fernando Camacho Martínez	2,270.9 mín. <sup>2/</sup> 5,677.3 máx. <sup>2/</sup>	31/08/20-31/12/20 123 d.n.
Ejercido en 2020.			803.3	123 d.n.
Ejercido en 2021.			1,537.3	
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-114-09 (ITP), cerrado para la adquisición de mobiliario clínico/ITP.	09/03/21	Fehlmex, S.A. de C.V.	1,461.8	09/03/21-30/04/21 53 d.n.
Ejercido en 2021.			1,461.8	53 d.n.
SDN/DN8/AIFA/7181-F21/2021-056-04 (AD), cerrado para la adquisición de equipo médico y mobiliario clínico/AD.	11/10/21	Healthcare Systems de México, S.A. de C.V.	4,094.0	11/10/21-30/12/21 81 d.n.
Ejercido en 2021.			1,432.9	81 d.n.
Monto por ejercer.			2,661.1	
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-015, cerrado para la adquisición de detección y alarmas contra incendios/AD.	04/02/21	Maquinaria Ingeniería Orión, S.A. de C.V.	1,430.5	04/02/21-31/03/21 56 d.n.
Ejercido en 2021.			1,359.5	56 d.n.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021

Número, tipo y objeto resumido del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de celebración	Contratista/proveedor	Original	
			Monto	Plazo
			71.0	
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-033-03, abierto para el arrendamiento de maquinaria pesada y camiones de carga/ITP.	09/09/20	Constructora y Consultora Eliuth, S.A. de C.V.	4,800.0 máx. <sup>2/</sup> 12,000.0 mín. <sup>2/</sup>	09/09/20-31/12/20 114 d.n.
Ejercido en 2020.			5,994.8	114 d.n.
Ejercido en 2021.			1,145.6	
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-114-10 (ITP), cerrado para la adquisición de mobiliario clínico/ITP.	09/03/21	Equipos Biomédicos Profesionales, S.A. de C.V.	1,139.6	09/03/21-30/04/21 53 d.n.
Ejercido en 2021.			1,139.6	53 d.n.
SDN/DN8/AIFA/7181-F21/2021-056-5 (AD), cerrado para la adquisición de equipo médico y mobiliario clínico/AD.	11/10/21	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.	1,510.7	11/10/21-30/12/21 81 d.n.
Ejercido en 2021.			1,088.2	81 d.n.
Monto por ejercer.			422.5	
SDN/DN8/AIFA/28485-F19/2020-AD-35-02, plurianual abierto de abastecimiento simultáneo y de conjunción de persona para la contratación del servicio de acarreo de material pétreo/AD.	15/08/20	Minas de la Industria del Progreso, S.A. de C.V., Ma. Carolina Villalobos Hernández, Valbri Services, S.A. de C.V., Ivradol Grupo Comercial, S.A. de C.V., Terra Treka, S.A. de C.V. y Martínez Villegas, S.A. de C.V.	6,401.7 mín. <sup>1/</sup> 16,004.1 máx. <sup>1/</sup>	15/08/20-31/03/21 229 d.n.
Ejercido en 2020.			12,875.0	229 d.n.
Ejercido en 2021.			834.5	
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-06, cerrado para la adquisición de equipo para reproducción de señal televisiva/AD.	20/01/21	LG Electronics México, S.A. de C.V.	783.7	20/01/21-31/03/21 71 d.n.
Ejercido en 2021.			783.7	71 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-023, cerrado para la adquisición de muros de cristal para elevadores/AD.	05/02/21	Marco Antonio Gil González	705.5	05/02/21-30/04/21 85 d.n.
Ejercido en 2021.			705.5	85 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-022, cerrado para la adquisición de barandales fabricados a base de cristal templado/AD.	19/01/21	Marco Antonio Gil González	680.4	19/01/21-30/04/21 102 d.n.
Ejercido en 2021.			680.4	102 d.n.
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-104, cerrado conjunto a precio fijo de compras conjuntas para la adquisición de mallas y piezas especiales/ITP.	15/12/20	Pisos y Tabiques Extruidos, S.A. de C.V.	251.5 mín. <sup>2/</sup> 628.8 máx. <sup>2/</sup>	15/12/20-30/03/21 106 d.n.
Ejercido en 2021.			543.5	106 d.n.
SDN/DN8/AIFA/28485-F19/2020-AD-35-01, plurianual abierto de abastecimiento simultáneo y de conjunción de personas para la contratación de servicio de acarreo de material pétreo/AD.	15/08/20	Xivais Construcciones y Acarreos, S.A. de C.V. y Constructora 28, S.A. de C.V.	3,297.8 mín. <sup>2/</sup> 8,244.6 máx. <sup>2/</sup>	15/08/20-31/03/21 229 d.n.
Ejercido en 2020.			6,561.8	229 d.n.
Ejercido en 2021.			425.6	
SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-027, cerrado para la adquisición de barandales de acero inoxidable así como cristales templados, pintados y esmerilados/AD.	26/02/21	Marco Antonio Gil González	407.4	26/02/21-30/04/21 64 d.n.



Número, tipo y objeto resumido del contrato/convenio y modalidad de contratación	Fecha de celebración	Contratista/proveedor	Original	
			Monto	Plazo
Ejercido en 2021. SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-114-08 (ITP), cerrado para la adquisición de mobiliario clínico/ITP.	09/03/21	Grupo Requena, S.A. de C.V.	407.4 387.2	64 d.n. 09/03/21-30/04/21 53 d.n.
Ejercido en 2021. SDN/DN8/AIFA/12923-F14/2020-ITP-018-002, abierto en conjunto y por abastecimiento simultáneo para los servicios de UVIE para la evaluación de la conformidad de la NOM-001-SEDE-2012/ITP.	18/12/20	Uviemex, S.A. de C.V.	387.2 656.3 mín. <sup>2/</sup> 918.8 máx. <sup>2/</sup>	53 d.n. 18/12/20-31/12/21 379 d.n.
Ejercido en 2020. SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-066-02, abierto a precio fijo para la adquisición de material para instalación hidráulica, pluvial y sanitaria/ITP.	20/10/20	Maquinaria Ingeniería Orión, S.A. de C.V.	311.2 345.1 600 mín. <sup>2/</sup> 1,500.0 máx. <sup>2/</sup>	379 d.n. 20/10/20-31/12/20 73 d.n.
Ejercido en 2020. SDN/DN8/AISL/7181-F21/2021-040 (AD), abierto para el servicio de verificación eléctrica/AD.	30/03/21	Uviemex, S.A. de C.V.	540.4 97.0 80.0 mín. <sup>2/</sup> 120.0 máx. <sup>2/</sup>	73 d.n. 30/03/21-30/09/21 185 d.n.
Ejercido en 2021.			87.2	185 d.n.

FUENTE Secretaría de la Defensa Nacional, direcciones generales de Ingenieros y de Administración, tabla elaborada con base en los expedientes de los contratos revisados, y en la información y documentación proporcionados por la entidad fiscalizada.

d.n. Días naturales.

AD Adjudicación directa.

ITP Invitación a cuando menos tres personas.

<sup>1/</sup> Corresponde a los montos máximos y mínimos consolidados del total de diversos frentes, entre los que se encuentra el Frente 21 en revisión.

<sup>2/</sup> Corresponde a los montos máximos y mínimos del Frente 21.

## Evaluación de Control Interno

Con base en el análisis de la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada, efectuado mediante procedimientos de auditoría, así como en la aplicación de cuestionarios de control interno a las unidades administrativas que intervinieron en los procesos de presupuestación, contratación, ejecución y pago del proyecto sujeto de revisión, se evaluaron los mecanismos de control implementados con el fin de establecer si son suficientes para el cumplimiento de los objetivos, así como para determinar el alcance y la muestra de la revisión practicada.

### Resultados

1. Se detectó un pago en exceso de 1,158.3 miles de pesos con cargo en el contrato núm. SDN/DN8/AISL/7181-F21/2020-100-04(ITP), relativo a la "Adquisición de equipo médico y consumibles", ya que el importe pagado por el equipo de la Unidad Radiológica y

Fluoroscopia con Substracción Digital transportable tipo arco en "C" fue de 3,948.5 miles de pesos, superior al monto considerado en la propuesta económica para dicho equipo por 2,790.2 miles de pesos, sin que se acreditara el reintegro del monto observado.

En respuesta y como resultado de la notificación de la presentación de los resultados finales y observaciones preliminares mediante el oficio núm. DGAIFF-K-1686/2022 del 1 de diciembre de 2022, así como de la presentación de resultados finales del 15 de diciembre de 2022 formalizada con el acta de presentación de resultados finales y observaciones preliminares (con observación) núm. 004/CP2021, el Subjefe de Logística y Aspectos de Control Interno E.M. del Agrupamiento de Ingenieros "Felipe Ángeles" de la SEDENA, con el oficio núm. AIFA/AUD.-019010 del 8 de diciembre de 2022, envió la nota de crédito con folio NC-M37 por un monto de 1,158.3 miles de pesos, la cual fue considerada en la factura núm. M21-485 y en el finiquito de enero de 2022, en la cual se aplicó la deductiva de 1,343.6 miles de pesos con IVA referente al equipo de Unidad Radiológica y Fluoroscopia con Substracción Digital transportable tipo arco en "C".

Una vez analizada la información proporcionada, se determinó que la observación se atiende, en virtud de que la entidad fiscalizada envió la factura núm. M21-485 y finiquito de enero de 2022, con lo que acreditó el reintegro de 1,158.3 miles de pesos referente al equipo médico observado.

**2.** Se observó que se reportó un avance físico-financiero en el proyecto a diciembre de 2021 del 99.8%; sin embargo, únicamente se acreditaron estimaciones por el 84.5% existiendo una diferencia del 15.3% sin presentar la documentación comprobatoria correspondiente.

En respuesta y como resultado de la notificación de la presentación de los resultados finales y observaciones preliminares mediante el oficio núm. DGAIFF-K-1686/2022 del 1 de diciembre de 2022, así como de la presentación de resultados finales del 15 de diciembre de 2022 formalizada con el acta de presentación de resultados finales y observaciones preliminares (con observación) núm. 004/CP2021, el Ingeniero Residente General y Comandante del Agrupamiento de Ingenieros "Felipe Ángeles" de la SEDENA, mediante el oficio núm. AIFA/AUD.-019182 del 12 de diciembre de 2022, así como el Ingeniero Residente General y Comandante del Agrupamiento de Ingenieros "Felipe Ángeles" de la SEDENA, con el oficio núm. AIFA/AUD.-000546 del 11 de enero de 2023, enviaron notas informativas suscritas por el Mayor Ingeniero Constructor Ingeniero Residente de Obra del Frente 21, en las que se señaló que en las estimaciones únicamente se comprobaron los volúmenes ejecutados durante la obra, por lo que los anticipos pagados no amortizados y los materiales que no fueron utilizados y fueron resguardados en el almacén al cierre del ejercicio 2021, no fueron considerados en las estimaciones ejecutadas en el ejercicio fiscal de 2021, ya que no se aplicaron en el proceso constructivo y por consiguiente no fueron reflejados en las volumetrías estimadas, pero si se consideraron en la cuenta comprobada como un desembolso de recursos financieros; además, informó que al cierre del ejercicio 2021 no se contaba con la totalidad de los conceptos de obra autorizados por la Mesa de Presupuesto y Programación, así como la autorización de volumetrías ejecutadas por la Mesa de Modelado

de Información de la Construcción (MIC), por lo que el tiempo de dicho proceso desfasa la integración de las volumetrías y conceptos en las estimaciones; además, envió las estimaciones núms. 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53 con periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de mayo de 2022; y proporcionó el oficio núm. C.I. y E.A /M.AUD/AIFA-18985 de fecha 9 de diciembre del 2022 con el que el General de Brigada Ingeniero Constructor, Diplomado del Estado Mayor Ingeniero Residente General y Comandante del Agrupamiento de Ingenieros de la SEDENA, instruyó al Ingeniero Residente de Obra del Frente 21 que *“...deberá fortalecer su calidad de I.R.O., sus mecanismos de control y supervisión, con la finalidad de garantizar que en lo sucesivo, al reportar los porcentajes de avances físico y financiero de los proyectos que materialicen, éstos deberán ser acordes con los gastos comprobados y los avances de obra realmente ejecutados; por lo que, los conceptos de trabajo, los volúmenes generados, los precios unitarios y la documentación soporte incluida en las estimaciones de obra, deben corresponder con citados avances”*, con objeto de mejorar los procesos internos, mecanismos de control y supervisión.

Una vez analizada la información proporcionada, se determinó que la observación se atiende, en virtud de que la entidad fiscalizada envió 10 estimaciones con periodos comprendidos de enero a mayo de 2022, por trabajos de cantidades y conceptos adicionales que fueron ejecutados y no fueron considerados en el ejercicio fiscal 2021; asimismo, proporcionó el oficio núm. C.I. y E.A /M.AUD/AIFA-18985 con el que se instruyó al Ingeniero Residente de Obra del Frente 21, que deberá fortalecer su calidad de Ingeniero Residente de Obra, sus mecanismos de control y supervisión, con la finalidad de garantizar que en lo sucesivo al reportar los porcentajes de avances físico y financiero de los proyectos que materialicen, éstos deberán ser acordes con los gastos comprobados y los avances de obra realmente ejecutados.

**3.** Se constató que para la formalización de los 61 contratos de adquisición de materiales, arrendamientos de maquinaria, equipo para construcción y servicios del sector público, que se ejecutan como parte de los trabajos por administración directa al amparo del Acuerdo núm. 49/2019-AISL del 16 de octubre de 2019 para el Frente 21, la entidad fiscalizada, mediante el Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar registrado con la clave núm. 20070711001474, a diciembre de 2021, contó con suficiencia presupuestal por un monto de 693,000.0 miles de pesos, en cumplimiento de la normativa aplicable.

**4.** Se constató que, antes de llevar a cabo el procedimiento de contratación de 61 contratos de adquisición de materiales, arrendamientos de maquinaria, equipo para construcción y servicios del sector público, se contó con la designación del residente de obra mediante el oficio S/HYE/179/7181 de fecha 29 de febrero de 2020, a quien se le atribuyó el control técnico, administrativo y contable y fue responsable de celebrar la adquisición de materiales, y la contratación de los servicios, equipos y arrendamientos, de acuerdo con la normativa aplicable.

### ***Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones***

Se determinaron 4 resultados, de los cuales, en 2 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

### ***Dictamen***

El presente dictamen se emite el 31 de enero de 2023, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada y de cuya veracidad es responsable. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto “Construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía (AISL)”, en específico del Frente 21, “Hospital Militar de Zona”, a fin de comprobar que las inversiones físicas se presupuestaron, contrataron, ejecutaron y pagaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables; y específicamente respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, la Secretaría de la Defensa Nacional cumplió las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia.

### ***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Ing. Mario Piña Sánchez

Arq. José María Noguera Solís

### ***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

## ***Apéndices***

### *Procedimientos de Auditoría Aplicados*

1. Verificar que la presupuestación se realizó de conformidad con la legislación y normativa aplicables
2. Verificar que los procedimientos de contratación se realizaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables.
3. Verificar que la ejecución y el pago de los trabajos se realizaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables.

### *Áreas Revisadas*

Las direcciones generales de Ingenieros y de Administración de la Secretaría de la Defensa Nacional.